



ANEXO N° 01

SOLICITUD DE POSTULACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS BÁSICOS Y PERFILES

PROCESO CAS N° : 002-2023 /MDLO

PUESTO AL QUE POSTULA : _____

Señor

LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Presente.-

Yo, _____, identificado con Documento de Identidad N° _____, y con domicilio en: _____

_____, mediante la presente, me apersono y presento la documentación que sustenta mi postulación al proceso de selección CAS N° 002 - 2023 /MDLO al puesto de _____ convocado por la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

En ese sentido realizo **una Declaración Jurada** que cumpla con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación, solicito a Usted, se disponga el trámite correspondiente ante la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

Sin otro particular quedo de Usted.

Atentamente;

Los Olivos, _____ de _____ de 2023

FIRMA

Nota: El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producida la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido.

Sera **DESCALIFICADO** aquel postulante que omita con presentar alguno de los documentos que debe contener la propuesta, declare en ellos afirmaciones falsas o imprecisas, se presente a dos puestos o no cumpla con los requisitos mínimos solicitados.



ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y HABILITACIÓN

Yo, _____ identificado(a) con Documento de identidad N° _____, con domicilio ubicado en _____, del distrito de _____, provincia de _____ departamento de _____. Declaro bajo juramento:

- a) Contar con documentación que se incluye en el Currículum Vitae documentado, la cual certifica la veracidad de la información remitida.
- b) Estar en ejercicio pleno de los derechos civiles, haber cumplido la mayoría de edad al momento de presentarse.
- c) No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
- d) No estar inhabilitado administrativa o judicialmente.
- e) No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI) – Art. 52 Ley N° 30353.
- f) Los demás requisitos previstos en la Constitución Política del Perú y las leyes, cuando corresponda.

Suscribo el presente documento en señal de conformidad.

Los Olivos, _____ de _____ de 2023

FIRMA

Nota: El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producida la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido.

Sera **DESCALIFICADO** aquel postulante que omita con presentar alguno de los documentos que debe contener la propuesta, declare en ellos afirmaciones falsas o imprecisas, se presente a dos puestos o no cumpla con los requisitos mínimos solicitados.



ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE SER CIUDADANO EN EJERCICIO Y ESTAR EN PLENO GOCE DE MIS DERECHOS CIVILES

Yo, _____, identificado (a)
con Documento de identidad N° _____, y con domicilio en: _____
_____, declaro
bajo juramento, ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de mis derechos civiles.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 51.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, “Ley de Procedimiento Administrativo General”, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.¹ Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Los Olivos, _____ de _____ de 2023

FIRMA

Nota: El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producida la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido.

¹ Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley N° 27444), aprobado mediante D.S. N° 004-2019-JUS Art. 51.1 Todas las declaraciones juradas, los documentos sucedáneos presentados y la información incluida en los escritos y formularios que presenten los administrados para la realización de procedimientos administrativos, se presumen verificados por quien hace uso de ellos, respecto a su propia situación, así como de contenido veraz para fines administrativos, salvo prueba en contrario. En caso de documentos emitidos por autoridades gubernamentales o por terceros, el administrado puede acreditar su debida diligencia en realizar previamente a su presentación las verificaciones correspondientes y razonables



ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA Y/O JUDICIALMENTE PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Yo, _____, identificado (a) con Documento de identidad N° _____, y con domicilio en: _____, declaro bajo juramento, no estar inhabilitado administrativamente y/o judicialmente para contratar con el estado.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 51.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, "Ley de Procedimiento Administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.² Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Los Olivos, _____ de _____ de 2023

FIRMA

Nota: El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producida la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido.

² Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley N° 27444), aprobado mediante D.S. N° 004-2019-JUS Art. 51.1 Todas las declaraciones juradas, los documentos sucedáneos presentados y la información incluida en los escritos y formularios que presenten los administrados para la realización de procedimientos administrativos, se presumen verificados por quien hace uso de ellos, respecto a su propia situación, así como de contenido veraz para fines administrativos, salvo prueba en contrario. En caso de documentos emitidos por autoridades gubernamentales o por terceros, el administrado puede acreditar su debida diligencia en realizar previamente a su presentación las verificaciones correspondientes y razonables

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM

Yo, _____, identificado (a) con Documento de identidad N° _____, y con domicilio en: _____, declaro bajo juramento, no tener deudas por concepto de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener deudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el registro de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 51.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.³ Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Los Olivos, _____ de _____ de 2023

FIRMA

Nota: El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producida la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido.

³ Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley N° 27444), aprobado mediante D.S. N° 004-2019-JUS Art. 51.1 Todas las declaraciones juradas, los documentos sucedáneos presentados y la información incluida en los escritos y formularios que presenten los administrados para la realización de procedimientos administrativos, se presumen verificados por quien hace uso de ellos, respecto a su propia situación, así como de contenido veraz para fines administrativos, salvo prueba en contrario. En caso de documentos emitidos por autoridades gubernamentales o por terceros, el administrado puede acreditar su debida diligencia en realizar previamente a su presentación las verificaciones correspondientes y razonables



ANEXO N° 06

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Yo, _____, identificado (a) con Documento de identidad N° _____, y con domicilio en: _____, declaro bajo juramento, que tengo conocimiento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública, su Reglamento y modificatorias. Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 51.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.⁴ Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Los Olivos, _____ de _____ de 2023

FIRMA

Nota: El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producida la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido.

⁴ Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley N° 27444), aprobado mediante D.S. N° 004-2019-JUS Art. 51.1 Todas las declaraciones juradas, los documentos sucedáneos presentados y la información incluida en los escritos y formularios que presenten los administrados para la realización de procedimientos administrativos, se presumen verificados por quien hace uso de ellos, respecto a su propia situación, así como de contenido veraz para fines administrativos, salvo prueba en contrario. En caso de documentos emitidos por autoridades gubernamentales o por terceros, el administrado puede acreditar su debida diligencia en realizar previamente a su presentación las verificaciones correspondientes y razonables

ANEXO N° 07

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo, _____, identificado (a) con Documento de identidad N° _____, y con domicilio en _____, declaro bajo juramento, No tener impedimento para contratar con el Estado en la modalidad de Contratos Administrativos de Servicios ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en la Ley N° 27588, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 019-02- PCM.⁵

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 51.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.⁶ Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Los Olivos, _____ de _____ de 2023

FIRMA

Nota: El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producida la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido.

⁵ Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.

⁶ Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley N° 27444), aprobado mediante D.S. N° 004-2019-JUS Art. 51.1 Todas las declaraciones juradas, los documentos sucedáneos presentados y la información incluida en los escritos y formularios que presenten los administrados para la realización de procedimientos administrativos, se presumen verificados por quien hace uso de ellos, respecto a su propia situación, así como de contenido veraz para fines administrativos, salvo prueba en contrario. En caso de documentos emitidos por autoridades gubernamentales o por terceros, el administrado puede acreditar su debida diligencia en realizar previamente a su presentación las verificaciones correspondientes y razonables

ANEXO N° 08

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO LEY N° 26771, D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. 017-2002-PCM Y D.S. N° 034-2005-PCM

Yo, _____, identificado (a) con Documento de identidad N° _____, y con domicilio en _____,

declaro bajo juramento, no tener relación de parentesco hasta el 4º grado de consanguinidad, 2º de afinidad con alguna autoridad, sea Alcalde, Regidor, funcionario de confianza o directivo, asesor o servidor de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, ni con persona alguna que tenga la potestad de participar o influenciar en la toma de la decisión administrativa de contratación o de nombramiento de personal, de manera directa o indirecta. Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y sus modificatorias, su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en la Municipalidad Distrital de Los Olivos laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación.

Relación Apellidos Nombres Área de Trabajo

RELACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	ÁREA DE TRABAJO

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 51.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.⁷ Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Los Olivos, _____ de _____ de 2023

FIRMA

Nota: El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producida la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido.

⁷ Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley N° 27444), aprobado mediante D.S. N° 004-2019-JUS Art. 51.1 Todas las declaraciones juradas, los documentos sucesivos presentados y la información incluida en los escritos y formularios que presenten los administrados para la realización de procedimientos administrativos, se presumen verificados por quien hace uso de ellos, respecto a su propia situación, así como de contenido veraz para fines administrativos, salvo prueba en contrario. En caso de documentos emitidos por autoridades gubernamentales o por terceros, el administrado puede acreditar su debida diligencia en realizar previamente a su presentación las verificaciones correspondientes y razonables

Sera **DESCALIFICADO** aquel postulante que omita con presentar alguno de los documentos que debe contener la propuesta, declare en ellos afirmaciones falsas o imprecisas, se presente a dos puestos o no cumpla con los requisitos mínimos solicitados.

ANEXO N° 09

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIZACIÓN DE COMUNICACIONES POR CORREO ELECTRONICO

Yo _____, identificado (a) con Documento de identidad _____, domicilio en _____, Distrito de _____, provincia _____, departamento _____, con teléfono fijo N° _____, teléfono celular N° _____, declaro bajo juramento que para efectos de notificación de cualquier acto administrativo o de administración conforme al artículo 24° de la Ley N° 27444⁸, señalo el correo electrónico _____, como medio de notificación válido y eficaz, mediante por el cual me daré por enterado respecto a las notificación que emita la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

Asimismo, comunicaré a la municipalidad cualquier cambio de mi correo electrónico o domicilio señalado, dentro de los 05 días calendario de realizado, de no comunicarlos se entenderá notificado en los correos electrónicos y domicilio autorizados precedentemente.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 51.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, "Ley de Procedimiento Administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.⁹ Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Los Olivos, _____ de _____ de 2023

FIRMA

Nota: El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producida la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido.

⁸Decreto Supremo N° 004-2019-JUS

Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General

Artículo 20, numeral 20.4.- El administrado interesado o afectado por el acto que hubiera consignado en su escrito alguna dirección electrónica que conste en el expediente puede ser notificado a través de ese medio siempre que haya dado su autorización expresa para ello. Para este caso no es de aplicación el orden de prelación dispuesto en el numeral 20.1. (...)

⁹Decreto Supremo N° 004-2019-JUS

Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General

Art. 51.1 Todas las declaraciones juradas, los documentos sucedáneos presentados y la información incluida en los escritos y formularios que presenten los administrados para la realización de procedimientos administrativos, se presumen verificados por quien hace uso de ellos, respecto a su propia situación, así como de contenido veraz para fines administrativos, salvo prueba en contrario. En caso de documentos emitidos por autoridades gubernamentales o por terceros, el administrado puede acreditar su debida diligencia en realizar previamente a su presentación las verificaciones correspondientes y razonables.

Sera **DESCALIFICADO** aquel postulante que omita con presentar alguno de los documentos que debe contener la propuesta, declare en ellos afirmaciones falsas o imprecisas, se presente a dos puestos o no cumpla con los requisitos mínimos solicitados.